

III. OTRAS DISPOSICIONES**UNIVERSIDADES**

3156 *Resolución de 15 de marzo de 2016, de la Universidad de Huelva, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Graduado en Educación Social.*

De conformidad con lo que dispone el artículo 28 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, y por el Real Decreto 43/2015, de 2 de febrero, por el que se establece el procedimiento para la modificación de planes de estudios ya verificados y una vez recibida la comunicación de la Agencia Andaluza del Conocimiento, aceptando las modificaciones presentadas del Plan de Estudios de Graduado o Graduada en Educación Social por la Universidad Huelva, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 8 de junio de 2011 y corregido en el «Boletín Oficial del Estado» de mayo de 2015,

Este Rectorado ha resuelto ordenar la publicación de la siguiente modificación de este Plan de Estudios, quedando estructurado en la forma en que se especifica en el anexo de la presente resolución.

1. Se funden las asignaturas Practicum I (6 créditos) y Practicum II (24 créditos), en una sola asignatura denominada Practicum (30 créditos), que se cursa en el segundo cuatrimestre del cuarto curso.

2. La asignatura «Competencias Psicológicas del Profesional de la Educación Social» pasa del primer cuatrimestre del cuarto curso al segundo cuatrimestre del tercer curso.

Huelva, 15 de marzo de 2016.–El Rector, Francisco Ruiz Muñoz.

ANEXO**Plan de Estudios conducente al título de Graduado o Graduada en Educación Social por la Universidad de Huelva (Rama Ciencias Sociales y Jurídicas)***Estructura de las enseñanzas*

Tabla 1. Distribución del Plan de Estudios en créditos ECTS por tipo de materia:

Tipo de materia	Créditos
Formación básica	60
Obligatorias	114
Optativas	30
Prácticas externas	30
Trabajo fin de Grado	6
Total	240

Tabla 2. Esquema del Plan de Estudios:

Primer curso (primer cuatrimestre)

Denominación de la asignatura	Carácter	ECTS	Materia	Módulo
Teorías e Instituciones Educativas Contemporáneas.	Básico.	6	Formación Básica.	Bases Conceptuales y Contextuales de la Educación Social.
Pedagogía Social.	Básico.	6		
Psicología Social.	Básico.	6		
Antropología Social.	Básico.	6		
Sociología para la Educación Social.	Básico.	6		

Primer curso (segundo cuatrimestre)

Denominación de la asignatura	Carácter	ECTS	Materia	Módulo
Didáctica de la Educación Social.	Básico.	6	Formación Básica.	Bases Conceptuales y Contextuales de la Educación Social.
Estructuras, Desigualdades y Exclusiones Sociales.	Básico.	6		
Política Social y del Estado de Bienestar.	Básico.	6		
Bases Culturales de la Educación.	Básico.	6		
Psicología del Desarrollo.	Básico.	6		

Segundo curso (primer cuatrimestre)

Denominación de la asignatura	Carácter	ECTS	Materia	Módulo
Educación de Instituciones de Internamiento.	Obligatorio.	6	Formación Obligatoria.	Ámbitos de Acción en Educación Social.
Servicios Sociales.	Obligatorio.	6		
Optimización del Desarrollo en el Ciclo Vital.	Obligatorio.	6	Formación Obligatoria.	Diseño, Desarrollo, Evaluación e Innovación de planes, proyectos y programas de Educación Social.
Tecnologías de la Información y de la Comunicación en Educación Social.	Obligatorio.	6		
Educación Permanente.	Obligatorio.	6	Formación Obligatoria.	Intervención en Contextos Socioeducativos.

Segundo curso (segundo cuatrimestre)

Denominación de la asignatura	Carácter	ECTS	Materia	Módulo
Intervención Psicosocial en la comunidad.	Obligatorio.	6	Formación Obligatoria.	Intervención en Contextos Socioeducativos.
Intervención sobre Conductas de Riesgo.	Obligatorio.	6		
Intervención Familiar.	Obligatorio.	6		
Animación Sociocultural.	Obligatorio.	6		
Instituciones Escolares.	Obligatorio.	6	Formación Obligatoria.	Ámbitos de Actuación en Educación Social.

Tercer curso (primer cuatrimestre)

Denominación de la asignatura	Carácter	ECTS	Materia	Módulo
Diseño y Desarrollo de Programas para la Inclusión Social.	Obligatorio.	6	Formación Obligatoria.	Diseño, Desarrollo, Evaluación e Innovación de planes, proyectos y programas de Educación Social.
Educación para el Desarrollo y la Cooperación Internacional.	Obligatorio.	6	Formación Obligatoria.	Ámbitos de Acción en Educación Social.
Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación Social.	Obligatorio.	6	Formación Obligatoria.	Análisis, evaluación e investigación de la realidad socioeducativa.
Dirección y Gestión de Organizaciones Socioeducativas.	Obligatorio.	6	Formación Obligatoria.	Dirección, gestión y coordinación de organizaciones y programas educativos.
Gestión y Evaluación de planes educativos.	Obligatorio.	6		

Tercer curso (segundo cuatrimestre)

Denominación de la asignatura	Carácter	ECTS	Materia	Módulo
Análisis de Datos y Técnicas de Investigación en Educación Social.	Obligatorio.	6	Formación Obligatoria.	Análisis, evaluación e investigación de la realidad socioeducativa.
Medios, Control Social y Conciencia Crítica.	Obligatorio.	6		
Competencias Psicológicas del Profesional de la Educación Social.	Obligatorio.	6	Formación Obligatoria.	Diseño, Desarrollo, Evaluación e Innovación de planes, proyectos y programas de Educación Social.
Optativas.		12	Optativas.	Optativas.

Cuarto curso (primer cuatrimestre)

Denominación de la asignatura	Carácter	ECTS	Materia	Módulo
Psicología de los Grupos.	Obligatorio.	6	Formación Obligatoria.	Dirección, gestión y coordinación de organizaciones y programas educativos.
Optativas.		18	Optativas.	Optativas.

Cuarto curso (segundo cuatrimestre)

Denominación de la asignatura	Carácter	ECTS	Materia	Módulo
Practicum.	Obligatorio.	30	Formación Obligatoria.	Prácticum y Trabajo Fin de Grado.
Trabajo Fin de Grado.	Obligatorio.	6		

Distribución temporal de asignaturas optativas:

El alumnado deberá tener superados el total de créditos optativos de entre las asignaturas optativas ofertadas, independientemente de su ubicación temporal dentro de cada curso y cuatrimestre.

Tercer curso (segundo cuatrimestre)

Denominación de la asignatura	Carácter	ECTS	Materia	Módulo
Psicología de la Educación en Contextos Socioeducativos.	Optativo.	6	Optatividad.	Optativas.
Políticas Educativas Europeas en Educación Social.	Optativo.	3		
Habilidades Sociales para la Intervención Socioeducativa.	Optativo.	6		
Cambio y Nuevos Movimientos Sociales.	Optativo.	6		
Educación para el Consumidor.	Optativo.	3		
Pluralismo, Cultura y Convivencia.	Optativo.	6		
Sociología de la Familia.	Optativo.	3		
Problemas Éticos en la Educación Social.	Optativo.	3		

Cuarto curso (primer cuatrimestre)

Denominación de la asignatura	Carácter	ECTS	Materia	Módulo
Intervención Educativa con Personas con Discapacidad.	Optativo.	6	Optatividad.	Optativas.
Convivencia y Prevención de la Violencia de Género.	Optativo.	6		
Orientación Profesional.	Optativo.	6		
Perfiles Psicológicos y Alteraciones Emocionales de las Personas en Situación de Riesgo Social.	Optativo.	6		
Diseño de Instrumentos de Evaluación de Programas.	Optativo.	3		
Educación Intercultural.	Optativo.	6		
Actividad Física para el Ocio y el Tiempo Libre.	Optativo.	6	Optatividad.	Optativas.
Recursos Expresivos para la Intervención Socioeducativa.	Optativo.	3		
El Dibujo como Elemento de Formación para Talleres de Inclusión Social.	Optativo.	3		
Los Sistemas de Protección Social en España.	Optativo.	6		
Competencia Comunicativa para la interculturalidad.	Optativo.	3		

En virtud de los Acuerdos adoptados por la Comisión Académica del Consejo Andaluz de Universidades, recogidos en el Acta de la sesión celebrada el 23 de septiembre de 2008 y de la Resolución de 16 de junio de 2008, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Huelva, sobre contenidos comunes mínimos de las Enseñanzas de Grado, así como de la Circular de 10 de junio de 2010, de la Dirección General de Universidades de la Junta de Andalucía, los estudiantes que cursen este Grado deberán acreditar antes de la obtención del título un nivel mínimo de Inglés u otra segunda lengua. El nivel requerido será equivalente al B1.